



SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO DE EMPRESAS LA CURTIDORA (Expte. L1/2022)

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se hace pública la **suspensión del procedimiento** en relación con el expediente arriba referido.

En Avilés, a 29 de diciembre de 2022.

